



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo establezca una **Mesa Integral para el Instrumentación y Promoción de Plantas y/o Equipamiento Generación de Energías Alternativas Y/O Fomento del Uso de la Misma**, convocando a los Ministerios involucrados, Cámara de Diputados (Comisión de Energía), Universidades Nacionales y Cámaras de PYMES y Organizaciones Representativas de Empresas Recuperadas y Cooperativas.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos

Por Resolución N°22 del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires, vigente a partir del 26 de febrero del corriente año, (fecha de publicación en el Boletín Oficial), rige un nuevo cuadro tarifario energético, cuyos aumentos también llegan a través de concesionarias y cooperativas eléctricas al sector productivo.

Las tarifas eléctricas llegaron a los establecimientos productivos con un aumento promedio de 211,5 por ciento, aunque con un rango de variabilidad del 109,5 al 635,1 por ciento.

Dado la magnitud de estos incrementos si bien se ha adherido al régimen nacional de Tarifa Social, se ha desatendido al sector productivo conformado por pymes, empresas recuperadas y cooperativas de trabajo que constituyen un motor de crecimiento y una fuente de empleo fundamental en nuestra provincia. Dichos sectores tendrán que afrontar un ajuste de tarifas que impactará en forma directa generando pérdida en la productividad, encareciendo sus costos y demorando sus entregas programas, debiendo en algunos casos obligadamente trasladar parte de estos aumentos al consumidor. Esto sumado al ingreso de gran cantidad de productos importados lleva al sector a una profunda crisis.

Que en este sentido se estima necesaria y urgente además de medidas coyunturales que coadyuven a aliviar situaciones críticas actuales, resulta pertinente e imprescindible que se ponga el Estado provincial al servicio de los ciudadanos para encontrarle una solución más profunda.

Esta suba impacta directamente en el costo de los insumos y en consecuencia se traslada a los precios y el deterioro de las ecuaciones económico financieras de las PYMES y Cooperativas ha sido notorio en los últimos meses. Con respecto a la producción, la suba de las tarifas de servicios se suma el aumento en el costo del gasoil o el diésel, es encarecer los productos al inicio de la cadena, lo que impacta en el costo de todo industrial que fabrica cualquier producto.

Es fundamental que se creen desde el Estado Provincial, lazos de contención para este tipo de actores sociales que tanto contribuyen a la economía de la Jurisdicción y el país, con sus fuentes de empleo y producción.

Y en tal sentido resulta pertinente señalar a modo de ejemplo el diseño de proyectos que coadyuven a medición y análisis de vientos, diseño aerodinámico de turbinas eólicas de baja y mediana potencia, proyectos de parques solares y



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



eólicos (Estudios, características, dimensionamiento, impacto en la red, etc.), dimensionamiento y selección de calefones solares, análisis de incorporación de energías renovables en grandes usuarios, estudios de factibilidad técnica-económica de biodigestores y /o instrumentación de procesos de inclusión y capacitación en aprovechamiento integral de las energías alternativas en materia de producción a baja, mediana y alta escala.

Resulta vital el acceso a líneas crediticias o subsidios que permitan el acceso a equipamiento de uso eficiente de la energía.

Es por todo ello que esperamos el acompañamiento de esta Cámara para el presente proyecto.

Lis. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.